

De: Camilo Octavio Contreras Bravo <ccontrerasb@dian.gov.co>

Enviado: viernes, 23 de junio de 2023 14:38

Para: asearamp@asearesp.com <asearamp@asearesp.com>

Cc: Rossy Liliana Ascencio Pachon <rascenciop@dian.gov.co>

Asunto: 20230623-100151189-1105 Radicado No. 000S2023003487 del 9/06/2023 : Póliza de Cumplimiento a favor de entidades estatales No 3210277 - Tomador – Afianzado: ASEAR S.A. E.S.P.

CORREO ELECTRÓNICO

100151189-1105

Bogotá, junio 23 de 2023

Señores

ASEAR S.A. E.S.P. NIT 811044253-8

asearamp@asearesp.com

Carrera 86 # 44-63 Medellín (Antioquia)

Ref. CITACIÓN A LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA OC-80276 COLOCADA POR LA DIAN A ASEAR S.A. E.S.P., NIT 811044253-8

Cordial saludo,

Mediante correo electrónico del 21 de junio de 2023, desde el correo electrónico asearamp@asearesp.com se envió PDF de oficio del 17 de junio de 2023, suscrito por el Sr. ALBERTO ANTONIO GARCÍA, representante legal de ASEAR S.A. E.S.P., en la que solicita:

“En días anteriores recibimos una citación a audiencia para el lunes 26 de junio de 2023 a la 10:00am en la ciudad de Bogotá, por medio de la presente solicitamos ante su despacho la programación de la audiencia de forma virtual, ya que el equipo jurídico de nuestra compañía está compuesto por dos abogadas y ambas se encuentran en estado de gestación lo que dificulta su desplazamiento teniendo en cuenta que las instalaciones físicas de ASEAR SA ESP están ubicadas en la ciudad de Medellín tal como consta en el certificado de existencia y representación legal que adjuntare. Es por ello que amablemente solicito de su especial colaboración brindándonos la posibilidad de comparecer de esta forma a la audiencia programada.”

En respuesta, se autoriza la participación virtual del contratista en la audiencia citada mediante oficio 100151189-0000921 del 09 de junio de 2023, Radicado No. 000S2023003487 de la misma fecha. Lo anterior, con fundamento en el artículo 3, numerales 11 y 12, artículo 5, numeral 1 y artículo 34, 35, 36, 53 y 54 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

Camilo Octavio Contreras Bravo

ccontrerasb@dian.gov.co

Subdirector
Subdirección de Compras y Contratos
Tel. 6017428973 ext. 902701
Cra. 7 N° 6C-54 - Edificio Sendas Piso 8, Bogotá D.C.
www.dian.gov.co



Proyectó: Rossy Liliana Ascencio Pachón, Inspector IV

De: Asear AMP <asearamp@asearesp.com>
Enviado: miércoles, 21 de junio de 2023 11:15 a. m.
Para: Camilo Octavio Contreras Bravo <ccontrerasb@dian.gov.co>
Asunto: Fwd: Re: Entrega Correspondencia Radicado No. 000S2023003487 del 9/06/2023 : Póliza de Cumplimiento a favor de entidades estatales No 3210277 - Tomador – Afianzado: ASEAR S.A. E.S.P.

Cordial saludo,

Adjunto envío solicitud respetuosa

Gracias

----- Mensaje Original -----

Asunto: Re: Entrega Correspondencia Radicado No. 000S2023003487 del 9/06/2023 : Póliza de Cumplimiento a favor de entidades estatales No 3210277 - Tomador – Afianzado: ASEAR S.A. E.S.P.

Fecha: Sábado, Junio 17, 2023 08:14 -05

De: "Asear AMP" <asearamp@asearesp.com>

Para: corresp_salida_NC <corresp_salida_NC@dian.gov.co>

Cc: gerenciagenerales@blinseguros.com <gerenciagenerales@blinseguros.com>, "Notificaciones Judiciales SURA" <notificacionesjudiciales@suramericana.com.co>, svelez@visorabogados.com

<svelez@visorabogados.com>, mrmendez@sura.com.co <mrmendez@sura.com.co>, "Rossy Liliana Ascencio Pachon" <rascenciop@dian.gov.co>

Cordial saludo,

Adjunto envío solicitud respetuosa respecto a la audiencia programada.

Agradezco la atención prestada,

El Viernes, Junio 09, 2023 12:08 -05, corresp_salida_NC <corresp_salida_NC@dian.gov.co> Ha escrito:

Entrega Correspondencia Radicado No. 000S2023003487 del 9/06/2023

100151189 -000921
Bogotá D.C., junio 9 de 2023

Señores

ASEAR S.A. E.S.P. NIT 811044253-8

asearamp@asearesp.com

Carrera 86 # 44-63 Medellin (Antioquia)

Senores

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

gerenciagenerales@blinseguros.com

notificacionesjudiciales@suramericana.com.co

Carrera 43B # 16-95, oficina 202, Medellin (Antioquia)

Garantía única de Cumplimiento No. 3210277-5 del 24 de noviembre de 2021

Doctor

SANTIAGO VEREZ MESA

Apoderado Especial **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**

svelez@visorabogados.com

Doctor

MANUEL RICARDO MÉNDEZ ALFARO

Abogado **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**

mrmendez@sura.com.co

Ref. **CITACIÓN A LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA OC-80276 COLOCADA POR LA DIAN A ASEAR S.A. E.S.P., NIT 811044253-8**

Cordialmente,

ROSSY LILIANA ASCENCIO PACHÓN

rascenciop@dian.gov.co

Inspector IV

Subdirección de Compras y Contratos
6016079999 Ext. 90812
Cra. 7 No. 6C-54 - Ed. Sendas, piso 8, Bogotá D.C.
www.dian.gov.co

"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"

C

--

Atentamente,



Valentina Marín García
Abogada

Suministro de personal con diversos perfiles y suministros de insumos

 PBX 320 787 83 43
 Dirección Cra 51 C # 12 B Sur - 66



--

Atentamente,

"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"